

PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

Soy Alexis Gómez Gomez, Topógrafo e Ingeniero civil de profesión. La vida me dio la gran oportunidad de haber nacido en un paraíso llamado Buenavista Quindío. Crecí en el seno de una familia con excelentes principios y valores, soy el tercer hermano de cuatro y el único hombre, crecí en una familia de mujeres. Tengo tres hijos, he luchado incansablemente por sostener mi hogar y brindarles siempre una familia junto a sus padres.

Otro privilegio que agradezco a la vida es haber podido trabajar durante 18 años en el Gobierno Nacional, formulando, estructurando y ejecutando proyectos con sentido social, comprometido con hacer lo mejor posible para beneficiar a las comunidades más vulnerables de nuestra hermosa Colombia.

Hoy me dedico a aprender compartiendo con la gente hermosa de mi Tierra Madre Buenavista Quindío, con el firme propósito y la convicción de poder aportar lo que esté a mi alcance para transformar nuestro hermoso territorio a través de propuestas y procesos estructurales que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de toda nuestra comprometida y capaz comunidad Buenavistea.

HOJA DE VIDA (Resumen de estudios)

BACHILLERATO ACADÉMICO: Instituto Buenavista. Diciembre de 1990

PREGRADO:

Universidad del Quindío Armenia, Q. Facultad de Ingenierías, Ing. Civil.

Universidad del Quindío Armenia, Q., Facultad de Ingenierías, Topógrafo.

SEMINARIOS / CURSOS:

Universidad del Quindío, Armenia, Quindío Noviembre 1.992.
Ciclo de conferencia sobre Topografía.

Universidad del Quindío, Armenia Quindío, Segundo semestre de 1993.
Seminario Taller sobre el Proceso de Planificación Física del Desarrollo Urbano.

SENA, Armenia, 110 horas 1.997.
Curso de AUTOCAD.

Corpes de Occidente, Armenia, Quindío junio de 1.998.
Planificación e integración territorial.

Gobernación del Quindío, Armenia Quindío, Julio de 1.998.
Sistema de Presupuesto Público.

ESAP, Armenia Quindío., agosto de 1.998
Seminario Nueva Ley de Carrera Administrativa.

CONSTRUIR, Bogotá, D.C., Segundo semestre de 2001.
Taller sobre morteros para uso en mampostería.

ESAP, Armenia Quindío., septiembre de 1.999
Seminario Taller El Concejal Gestor del Desarrollo.

EXPERIENCIA LABORAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Agosto /2017 a la fecha.

Consultor de la Oficina Asesora de Planeación.

Asesoría a Proyectos Ambientales y Especiales.

Realizando la evaluación emisión de los conceptos Técnicos sobre la viabilidad de los Proyectos de Inversión del Sector Ambiental presentados por las entidades en el marco de la implementación del Sistema General de Regalías, según la normatividad y procedimientos vigentes, en marco de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en diferentes regiones del país.

AQUASEO, en Alianza estratégica se desarrollaron proyectos para solucionar el abastecimiento de agua potable en la ciudad de Tumaco Nariño, con el objeto de identificar fuentes potenciales para el abastecimiento del acueducto municipal, y la definición de alternativas para el trazado y localización de las redes y de la demás infraestructura para el suministro del agua a la población.

AGUAS DEL ATRATO, en Alianza estratégica se desarrollaron proyectos para solucionar el abastecimiento de agua potable en la ciudad de Quibdó Choco, con el objeto de identificar fuentes potenciales para el abastecimiento del acueducto municipal, y la definición de alternativas para el trazado y localización de las redes y de la demás infraestructura para el suministro del agua a la población.

SIE DE COLOMBIA SA, en Alianza estratégica se desarrollaron proyectos para solucionar el abastecimiento de agua potable en el municipio de Guapi Cauca, con el objeto de identificar fuentes potenciales para el abastecimiento del acueducto municipal, y la definición de alternativas para el trazado y localización de las redes y de la demás infraestructura para el suministro del agua a la población.

Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER

Durante oct 2013 a jun 2014.

Asesor del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo –FONADE

De May. /2012. a Jul. /2013.

Asesor del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo –FONADE

De Ene. /2009. a May. /2012.

Asesor del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, para el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Durante Jun. /2007 a dic 2008.

Asesor del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Organización de Estados Iberoamericanos OEI.

Durante Ene. /2005 a Jun 2007.

Asesor del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello

Desde May. / 2003 – Junio. /2005.

Director Oficina Armenia. - Fideicomisos FOREC

Asesoramiento integral para el control técnico y financiero de los convenios manejados por FINDETER a través del programa Recursos de Inversión Social Regional y para el proceso de ejecución y liquidación de los convenios interadministrativos de apoyo financiero, y demás actividades inherentes al programa, de los sectores de Agua Potable y Saneamiento Básico y de infraestructura vial, hospitalaria y del sector educación y de vivienda enfocados a los aspectos Catastrales en cada uno de los municipios, información que sirvió de insumo para que las administraciones municipales realizaran las actualizaciones catastrales.

- En el ejercicio del legislativo, en calidad de **Concejal** desde 1998 hasta el año 2001 en el municipio de **Buenavista Quindío**, ponente de varios proyectos de acuerdo entre los cuales se destacan los de creación del Consejo Municipal de Planeación, el Banco de Programas y Proyectos del Municipio.

- Durante los años 1995 a 1998, en la firma consultora Integral SA de Medellín, **Topógrafo en la vía Cali – Loboguerrero**, cumpliendo las funciones de Topografía para el trazado y localización de la rehabilitación de esta vía.

- Durante los años 1994 a 1995, contratista de Topografía en varios proyectos del orden nacional, **Topógrafo en los proyectos de vivienda en Jamundi Valle del Cauca, proyecto Urbanización la Mota en Medellín, Proyectos de vivienda en Córdoba (San Diego) y Buenavista (Nuevo Horizonte)**, Quindío cumpliendo las funciones de Topografía para el trazado y localización.

- Ingeniero Jesús María Ruiz Pérez en calidad de contratista como persona Natural y sus Empresas Ingeaser SAS e Ingecor SAS, realizando las actualizaciones catastrales en los municipios de Córdoba Quindío, Algeciras, Alamira, Campoalegre, La Plata, La Argentina en el Departamento del Huila.

MI PROGRAMA DE GOBIERNO... NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO...

**ALEXIS GOMEZ GOMEZ
ALCALDÍA DE BUENAVISTA - QUINDIO
PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2023**

“GOBERNABILIDAD, EMPODERAMIENTO, Y TERRITORIO PARA LA TRANSFORMACIÓN”

CONTEXTO Y ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA

Buenavista está ubicado en la zona sur-occidental del departamento del Quindío a 33 kms de Armenia, su capital. Cuenta con una extensión territorial de 41.12 Km² (4112 Hectáreas) distribuidas en un área urbana de 0.14 Km² (14 Hectáreas) y un área rural de 40.98 Km² (4098 Hectáreas) llamadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como “resto” (Censo DANE 2005), distribuidas en 12 veredas¹ nombradas así: El Placer, La cabaña, La granja, La mina, Las gurrías, Los balsos, Los juanes, Los sauces, Palonegro, Paraguay, Sardineros y Río Verde. (ver mapa 1).

Esta distribución territorial ubica al municipio como un espacio rural, entendido como un terreno destinado a “usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas” (CRQ 2006, 25) en el sentido de la vocación económica que lo caracteriza, pero que implica además el “hábitat construido durante generaciones por la actividad agropecuaria, [...] el territorio donde este sector ha tejido una sociedad” (Perico y Ribero 2002). El casco urbano de Buenavista se integra a la concepción territorial rural por sus condiciones geográficas y económicas, en tanto también “lo rural incorpora áreas dispersas y concentraciones urbanas [...] establece relaciones funcionales de integración con lo urbano y se fundamenta en una visión territorial” (Perico y Ribero 2002).

La actividad económica según el censo poblacional del DANE en los años 1993, 2005 y 2015, evidencian mayoritariamente una población que vive y desarrolla actividades agrícolas y/o pecuarias distribuidas en habitantes así: en 1993 la población total fue de 4.128 habitantes de los que 2.764 vivían en la zona rural y 1.364 en el casco urbano. En el 2005 la población que habitaba el municipio equivalía a 2.954 habitantes, de los que 1.173 habitan la zona urbana y 1.781 habitan la zona rural. En el 2015 el DANE da cuenta de una proyección poblacional de 2.834 habitantes de los que 1.643 habitan la zona rural y 1.191 el casco urbano². Esto evidencia una disminución generalizada de la población. Sin embargo, es en la zona rural en donde se hace tangible en mayor medida (ver tabla 1). Para la actualización del Censo del DANE en el 2018, los resultados parciales arrojan una población encuestada sin discriminar aún en informes oficiales, de 2741 Habitantes distribuidos en 1127 Unidades de Vivienda y 916 Hogares.

1. Esquema de ordenamiento territorial 2015 – 2027.

2. Datos del censo nacional poblacional del año 1993, 2005 y proyecciones realizadas por el DANE al 2015 (Departamento administrativo nacional de estadística. República de Colombia). <<http://www.dane.gov.co>>

Tabla 1
Relación de población urbana y rural entre 1993 y el 2018

Años	1993	2005	2014	2015	2018
Población total	4128	3061	2859	2834	2741
Población rural	2764	1836	1667	1643	S/D
Población urbana	1364	1225	1192	1191	S/D

Fuente: datos del censo nacional poblacional del año 1993, 2005, proyecciones del 2015 e informes parciales del censo 2018. (Departamento administrativo nacional de estadística. República de Colombia). Elaboración: Diego Agredo.

Indagar sobre las condiciones de la tenencia y producción de la tierra en el municipio, para buscar posibles causas que expliquen el origen de este movimiento poblacional, resulta ser un tema “misterioso” para las instituciones que cuentan con la información municipal. A pesar de ello, al indagar sobre los predios, la información adquirida da cuenta de un territorio cuya presencia de la gran propiedad o terratenientismo no es realmente significativa, causa a la que en primera medida se le podría atribuir la compra de tierras a familias campesinas que han sido habitantes del territorio, y por tanto uno de los motivos de su destierro. Es importante recordar que los rangos de propiedad en Colombia están clasificados en grande (predios con extensiones mayores a 200 Has.), mediana (Predios entre 20 y 200 Has.), pequeña (predios entre 10 y 20 Has.), minifundio (predios entre 3 y 10 Has.), y microfundio (con predios menores a 3 Has.).

Con esta clasificación y a partir de las realidades de oferta de la tierra, se define una proyección de propiedad que puede garantizar la subsistencia mínima de una familia campesina llamada UAF (Unidad Agrícola Familiar), que está reglamentada por la resolución 41 de 1996 del INCORA (Instituto Colombiano de reforma Agraria posteriormente llamado INCODER - Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, en la actualidad ANT – Agencia Nacional de Tierras) y que vincula al departamento del Quindío con una UAF, que según su potencialidad productiva puede ser agrícola y corresponder a un área de 6 a 12 has.; o mixta ganadera, con un área entre 12 a 25 Has., que garanticen el ingreso familiar de por lo menos 3 salarios mínimos mensuales vigentes.

A partir de lo anterior se pueden deducir variantes en la tenencia de la tierra en términos de su vocación productiva. Por una parte, entre 1993 y 2014 el número de predios aumentó significativamente de 246 a 336, teniendo en cuenta que al 2015 solo 220 corresponden con el cultivo del café, según el comité de cafeteros seccional Pijao (ver tabla 2³). Los demás cultivos se encuentran distribuidos en Plátano, banano, Cítricos, Aguacate y cacao. En producción pecuaria existe producción de sustento y esporádicamente comercial relacionada con Peces, Aves de corral, cerdos y un muy pequeño porcentaje de ganado vacuno en leche y engorde.

3. Es importante tener en cuenta la importancia de la actualización de esta información para el desarrollo de acciones más eficientes en atención a la situación problemática.

Tabla 2
Relación de predios en 1993, 2006 y 2014.

Tenencia de la tierra	1993 ⁴	2006 ⁵	2014 ⁶
Predios con más de 100 hectáreas	1	Sin información	2
Predios con más de 50 hectáreas	5	55	13
Predios con tierras entre 20 y 50 hectáreas	33	56	36
Predios con tierras entre 4 y 20 hectáreas	149	137	165
Predios con tierras de menos de 4 hectáreas	54	66	93
Predios con menos de 1 hectárea.	3	Sin información	29
Total predios	243	314	336

Fuente: datos del Listado de fincas clasificado por predios y veredas del comité de cafeteros seccional Pijao de 1993; "Agenda ambiental Buenavista", CRQ (Corporación Autónoma Regional del Quindío), 2006; y el Listado predial de la oficina de catastro municipal de la Alcaldía del municipio de Buenavista 2015. Elaboración: Diego Agredo.

Otro movimiento significativo sobre los predios relaciona el aumento de propiedades de menos de 4 hectáreas y de menos de 1 hectárea, lo que puede significar que los predios usados para el recreo o en su defecto el turismo y otros cultivos pequeños distintos al café han aumentado, y podrían garantizar los requerimientos de una UAF, pero que no necesariamente se vinculan a las características culturales y económicas que permitirían que una familia campesina subsistiera. Es decir, hay un plano de la realidad económica que sería necesario indagar para corroborar el funcionamiento territorial de las UAF en Buenavista, además de corroborar los datos de concentración y cambios en el uso del suelo, ya que los campesinos manifiestan que el terratenientismo es uno de los principales actores de concentración sobre el territorio, pero que la dificultad de acceder a información que lo pueda corroborar radica en que las propiedades corresponden a los mismos dueños pero se encuentran legalmente registradas a nombre de personas diferentes⁷. Todos los anteriores relacionados con la necesidad de materializar el EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) que a la fecha continúa pendiente.

Existe entonces de acuerdo a lo anterior una cualidad técnica, material e innegable sobre la condición rural del territorio, por tanto existe una contradicción entre el valor cultural constituido en el sujeto que habita y la vocación económica motivada por un deseo mítico de modernización y capitalización del territorio, que no permite asimilarse en esta realidad en tanto existe un deseo construido sobre una mirada externa.

4. Listado de fincas clasificado por predios y veredas del comité de cafeteros seccional Pijao de 1993.

5. "Agenda ambiental Buenavista", CRQ (Corporación Autónoma Regional del Quindío), 2006.

6. Listado predial de la oficina de catastro municipal de la Alcaldía del municipio de Buenavista.

7. De acuerdo al atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia del IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi), "La estructura de propiedad en el departamento del Quindío permanece constante a lo largo del periodo de estudio. La mediana propiedad predomina con un 44 por ciento del área del terreno, la gran propiedad cubre un 23 por ciento, y el minifundio y el microfundio participan con cerca del 20 por ciento de la tierra. Durante el periodo comprendido entre 2000 y 2009, incrementa en el número de predios por propietario y el tamaño promedio de los predios, en tanto que el número de propietarios cae. El tamaño promedio de los predios es de 11 hectáreas, pero unos pocos propietarios poseen unos cuantos predios de gran extensión. El número de predios por propietario es de 1.42. Quindío registra uno de los índices de concentración más bajos del país: 0.740 en 2009. No obstante, cuando se examina la brecha entre el Gini de Tierras y el Gini de propietarios, se observa una tendencia creciente a que unos propietarios posean más de un predio". Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2012

Jaime Arocha Rodríguez en una tesis elaborada en el contexto de la violencia que configuró las realidades actuales del eje cafetero en Colombia, habla de una de las causas determinantes para preguntarse por formas de destierro diferentes a la coerción física y que podrían influir en la existencia actual de propuestas identitarias que permitan re-caracterizar prácticas de territorialidad o nueva territorialidad de las expresiones campesinas en Buenavista. Conceptualiza Arocha la “descampesinización” como la razón de agudización de la violencia rural, particularmente en la zona cafetera. Aclara que esta se comprende en el contexto de su estudio como “el proceso por el cual el número de decisiones que un cultivador puede tomar sobre la optimización de su producción agrícola es reducido por un agente externo” (Arocha Rodríguez 1979, 31-32). Argumento que constituye una relación entre las categorías del “lugar” en temporalidades diferentes y la producción agrícola, especialmente el café, como parte de la identidad campesina en el eje cafetero y por supuesto de Buenavista como delimitación territorial.

Indagar sobre las características de la ruralidad en el municipio de Buenavista implica hoy re-contextualizar no solo las realidades y problemáticas del campesinado en el territorio, sino también las formas en que se han modificado sus expresiones y prioridades culturales en la medida que la modernización presionada por el capitalismo incide en el territorio de forma abrupta, construyendo imaginarios y espectacularizaciones que no cuentan con el reconocimiento legítimo sobre estas realidades, sino más bien son vistas como formas culturales que obstaculizan el mal llamado progreso o desarrollo.

Construir un diagnóstico con base en la des-territorialización y el aumento de la des-habitabilidad territorial, sumado a una agudización en el rompimiento identitario de los sujetos con el aprecio y el compromiso con lo propio, representa una revisión estructural de la condición económica del municipio de Buenavista. Sustentar que la connotación tanto económica como cultural del territorio se sostiene en las prácticas y cotidianidades de la ruralidad y la condición campesina, permite evidenciar que al estar estas rotas la capacidad adquisitiva y de recirculación de capitales locales sostenidos en la producción económica, son incipientes y esto eleva los niveles de desempleo y dependencia económica de la administración Pública, la pobreza y la inequidad.

Fortalecer la productividad local como base de crecimiento económico y bienestar común es la recomendación principal en que se sostiene el diagnóstico anterior. El fortalecimiento de las relaciones y las actividades productivas de la ruralidad con la realidad y vocación del casco urbano, tendiente a la agroindustria y la micro-empresa son principalmente un plano que debe alimentar el erario público y con este el bienestar social y económico de los Buenavistefños.

Panorama en el contexto departamental:

La constitución en un área pequeña como municipio, hace que Buenavista tenga una oportunidad que potencie al municipio con relación a la cobertura en servicios públicos y en general para la atención social y la proyección económica local. Para ello es importante contar con datos que nos permitan conocer la realidad del departamento del Quindío para analizar condiciones de viabilidad de las apuestas a construir, en el sentido de ser coherentes con la lectura que hace del territorio la Institucionalidad Nacional.

Según el DANE el departamento del Quindío se encuentra en cubrimiento de cobertura en Servicios Públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas natural en un 96,3% con relación al porcentaje nacional de acceso, un 97,2% en cobertura de acueducto, 91,1% en cobertura de alcantarillado y un 93,6% en cobertura de

recolección de basuras. Con respecto a la situación poblacional el Quindío cuenta con un 51,8% de población femenina y el 48,2% de Población masculina, que en los análisis refleja que la capacidad productiva de las mujeres han potenciado el desarrollo económico regional en otras experiencias; a la vez el porcentaje de envejecimiento es el más alto del país 72,29% en 65 años y más, el 103,85% en 60 años y más, lo que deja al Quindío con la mayoría de población con bajos índices de productividad con respecto al porcentaje nacional, a la vez que continúa disputando los primeros lugares de desempleo.

Con respecto a los datos que pueden definir la priorización de distribución del presupuesto Nacional y Regional, se puede leer que el porcentaje de atención en servicios Básicos del Quindío esta muy encima de zonas de alta prioridad para el cubrimiento de Brechas Nacionales, lo que podría dificultar la gestión en temas relacionados con los mencionados anteriormente a partir de las conclusiones del DANE. Sin embargo es importante que las líneas de Gestión puedan ser viables a partir de la armonización necesaria con el Plan Nacional de Desarrollo(PND) que permitiría argumentar carencias en Servicios Públicos Básicos o en las líneas que de acuerdo a nuestra lectura de la realidad prioricemos, diferenciando la cobertura de la calidad y las condiciones de infraestructura para facilitar los mismos.

Si bien la cuantía proyectada por el Gobierno Nacional para el Departamento del Quindío es la mínima de la región Eje Cafetero-Antioquía (9,9 Billones de pesos), dejándonos en condiciones de Gestión Bastante limitadas, la identificación adecuada y eficiente de las problemáticas a atender en un periodo de 4 años pueden permitir la participación dentro de dicho presupuesto y la vinculación de nuevas alianzas interesadas en financiar un proyecto político que reconoce que la realidad del Quindío y de Buenavista en él, puede ser desdibujado con un aspecto de desarrollismo inexistente, basado en una mirada de la abundancia puesta en el pasado y que desconoce la crisis económica generada a partir de la caída del precio del café y la escasa e incierta rentabilidad de los circuitos económicos agropecuarios en el país. Así entonces las condiciones de cobertura e infraestructura no pueden desviar el interés por cuestionar las condiciones reales de la población local con respecto a atención en salud, calidad educativa, crecimiento del empleo, mejoramiento de condiciones laborales, participación, empoderamiento y fortalecimiento del ejercicio democrático desde las comunidades.

BASE PROGRAMÁTICA

Esta propuesta es una invitación a que hombres y mujeres de Buenavista nos comprometamos con la construcción de una sociedad incluyente, participativa y equitativa, fundamentada en valores sociales, privilegiando la vida, el ser humano como principal eje y unidad de la sociedad en armonía con su entorno, nuestros recursos naturales, la productividad para el desarrollo económico urbano y rural, sostenible, con identidad y amor por lo propio para la transformación de todos, de nuestro Territorio. La educación como pilar fundamental y base del capital social, sobre el cual se sostiene el desarrollo del Territorio y la región; una comunidad formada y educada, constituyen las bases del desarrollo para afrontar los constantes cambios económicos, sociales y culturales que la globalización y la necesidad del crecimiento económico local nos exige a cada instante.

Esta comprometida con la voluntad de caminar hacia la articulación coordinada y concertada entre el sector público, no gubernamental, la empresa privada, la academia y la comunidad en general. Con la construcción de región mejorando y ampliando las opciones para la vida de las generaciones presentes y venideras, con perspectiva de género, fortalecimiento del tejido social, de la familia, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible urbano y rural sin exclusión, el respeto por la diferencia y tolerancia para con el prójimo; implementado los principios de calidad en el manejo de los recursos del estado como la eficiencia, la eficacia y la transparencia.

COMPONENTE ESTRATÉGICO

VISIÓN

Buenavista en el 2031, será un Territorio reconocido a nivel regional, nacional e internacional por su modelo de desarrollo sostenible e integral sin exclusión, con identidad cultural, educado y especialmente con una comunidad transformada socialmente, consolidado como destino turístico sustentable, líder en asociatividad, con desarrollo rural y urbano sostenible; donde se viva con dignidad y respeto, garante del desarrollo pleno de las capacidades, habilidades e iniciativas de sus habitantes.

MISIÓN

Nuestro programa **“GOBERNABILIDAD, EMPODERAMIENTO, Y TERRITORIO PARA LA TRANSFORMACIÓN”** busca transformar a Buenavista como un escenario incluyente y participativo con todos los sectores, en el que cohesionemos la relación urbano-rural y el tejido social que lo configura, fortaleciendo nuestra identidad, el amor y compromiso por lo propio a través del empoderamiento y la gobernabilidad local eficiente y transparente. Promover el bienestar y prosperidad de sus habitantes con deberes y derechos, proyectando la imagen del municipio en la Región y el País, con proyección internacional. Apoyar, proteger e impulsar el campo, priorizar al campesino, la agricultura y el turismo como polo de desarrollo protegiendo el Medio Ambiente y la habitabilidad local. Propender por el acceso a la salud, la educación, la cultura, el deporte, la recreación y la calidad en los servicios públicos básicos.

PRINCIPIOS

Proponemos un modelo de **“GOBERNABILIDAD, EMPODERAMIENTO, Y TERRITORIO PARA LA TRANSFORMACIÓN”**, apoyado en un programa de gobierno concertado con la comunidad y con participación de los diferentes sectores sociales y económicos del municipio, fundamentado en los principios de:

- Eficiencia y efectividad
- Cumplimiento y responsabilidad
- Honestidad y transparencia
- Solidaridad y fraternidad
- Identidad y equidad
- Respeto por lo público, por las diferencias y las minorías
- Armonía con la Naturaleza
- Sustentabilidad y sostenibilidad

CONCEPTOS BÁSICOS

1. ENFOQUE POBLACIONAL E INCLUSIÓN

Seguimiento a los Derechos Humanos como referente fundamental del Desarrollo Humano Integral, en clave de las características y particularidades identitarias de la población, sean estas etarias, socio-culturales, políticas, por situaciones, condiciones o búsquedas sociales compartidas, que implican potencialidades, necesidades o desigualdades particulares económicas, sociales, culturales y políticas que establecen barreras para un acceso, en condiciones de equidad, a las dinámicas y beneficios del desarrollo municipal.

2. DESARROLLO SOCIAL Y DEL TALENTO HUMANO

Se entiende como la intención de transformar las condiciones intelectuales, de criterios y concepciones en los habitantes del Territorio, en función del fortalecimiento de los ejercicios de cooperación, Asociatividad y desarrollo de capacidades administrativas, de gestión, empoderamiento y ejecución para fortalecer las capacidades de Gobernabilidad Territorial.

3. COMPETITIVIDAD – PRODUCTIVIDAD, PARA LA ECONOMÍA LOCAL (URBANO-RURAL)

Más allá de la perspectiva económica, el desarrollo exitoso requiere de políticas que promuevan y se comprometan con la dimensión social, institucional, ambiental, educativa, de ciencia y de tecnología. La construcción de la competitividad exige correlaciones entre la estabilidad económica, los proyectos de transformación social, la capacidad de gestión, la voluntad política, las relaciones de colaboración, la disposición al diálogo y el trabajo con la comunidad, para la consolidación de proyectos estratégicos, como propuesta de desarrollo sub-regional en la que el Territorio municipal se proyecta y posiciona como referente.

4. CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Es urgente el compromiso para resolver los nuevos y complejos retos globales, el rol transformador de los procesos educativos y culturales en la práctica de nuevas formas de promoción y gestión del conocimiento como elemento determinante del quehacer social y el desarrollo sostenible económico local. Además, la necesidad

de impulsar procesos de investigación relacionados con el desarrollo de conocimiento sobre el territorio, que permitan tomar mejores y acertadas decisiones sobre las acciones frente a las problemáticas y nuevos retos presentados. A la vez evaluar las capacidades Tecnológicas y las condiciones de acceso a la misma.

5. GOBERNABILIDAD, GESTIÓN, TRANSPARENCIA CON PARTICIPACIÓN y EMPODERAMIENTO CIUDADANO

Esta condición obliga al cumplimiento de la ley, para prestar un servicio eficiente, generando confianza y credibilidad mediante, la honestidad que se deriva de la gestión pública. La participación ciudadana debe consolidar la democracia y la gobernabilidad, fortaleciendo la gobernanza para la intervención de la comunidad en el ámbito de lo público, no sólo con el propósito de ejercer control social sino de enriquecer la relación Estado-sociedad y garantizar a futuro el ejercicio de Gobierno sobre el territorio que atañe a sus habitantes directos.

6. GESTIÓN AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL.

La oferta hídrica como gran potencial para su sostenibilidad y conservación, el blindaje del territorio de las explotaciones de los recursos naturales, la adaptación y la mitigación a los efectos del cambio climático, generando una verdadera cultura de la adaptación y la mitigación, con sistemas productivos eficientes, y sostenibles con reconversión productiva, cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible del milenio, un municipio ordenado territorialmente.

7. PAISAJE CULTURAL CAFETERO PCC E INTEGRACIÓN REGIONAL.

Articulados con una visión regional del plan nacional de desarrollo, con la ley de regiones en desarrollo, Buenavista recuperando los atributos del PCC (Paisaje Cultural Cafetero), como su principal riqueza y valores patrimoniales.

8. FAMILIA, CIUDADANÍA Y SOCIEDAD.

La familia como principal núcleo de la sociedad, apoyando además los grupos poblacionales vulnerables, con criterios de inclusión, generando espacios de participación, a nivel de consejos y casas de niñez, juventud y familia, con programas de atención con enfoque poblacional familiar y diferencial, para todos los grupos poblacionales, con la mujer como principal actor de la familia y la democracia, las religiones y la libertad de cultos, con inclusión. La formación ciudadana, la Asociatividad y la Cooperación económica, social y cultural

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Mi programa, Nuestro programa de gobierno para el periodo 2020 — 2023, se presenta en el marco de los siguientes programas bandera y líneas estratégicas:

EJE PROGRAMÁTICO 1. FAMILIA SOCIEDAD Y CIUDADANÍA:

Apoyar los grupos poblacionales vulnerables, con criterios de inclusión. Articulados con la política pública y en los objetivos de desarrollo sostenible.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Mujeres como protagonistas de la equidad y la inclusión social

LINEA ESTRATÉGICA 2. La Familia como articuladora social, la primera infancia, infancia y la adolescencia.

LINEA ESTRATÉGICA 3. Inclusión, apoyo y fortalecimiento de los grupos poblacionales vulnerables, adulto mayor, víctimas y minorías, discapacidad con inclusión social y enfoque diferencial.

EJE PROGRAMÁTICO 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD PARA EL CAMPO, PRODUCCIÓN SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO:

La competitividad basada en las oportunidades del PCC (Paisaje Cultural Cafetero), la caficultura como principal reglón de la economía de Buenavista, el encadenamiento productivo sobre todas las dimensiones de producción agrícola y pecuaria, el turismo vinculado a la relación cultura-productividad-sustentabilidad, con miras a mejorar el mercado y la recuperación de la base productiva rural y urbana.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Dinamización y fortalecimiento de la producción rural, para la competitividad, la sostenibilidad y la rentabilidad. Gestión para el fortalecimiento de cadenas promisorias locales como: Plátano, Banano, Lácteos, Cítricos, fortaleciendo iniciativas de emprendimiento y generación de ingresos. Estudio y revisión de propuestas para rehabitar el Territorio local, a través del análisis sobre el derecho al acceso a la tierra.

LINEA ESTRATÉGICA 2. Desarrollo del Turismo competitivo, sostenible y sustentable en sus diferentes modalidades con respeto a las características de la cultura local, sus gentes y al PCC con sus atributos, valores patrimoniales y culturales, para el posicionamiento territorial.

LINEA ESTRATÉGICA 3. Encadenamiento productivo con innovación, investigación y tecnología, para la competitividad y la productividad. Caracterización agraria local relacionada con la situación socio-económica y la dignificación de la vida campesina. Gestión para la recuperación de la Secretaria de Desarrollo rural.

LINEA ESTRATEGICA 4. Desarrollo y Fortalecimiento de los procesos agroindustriales y de diferenciación, especialmente del Café de Buenavista como marca de región.

EJE PROGRAMÁTICO 3. EDUCACIÓN Y SALUD INCLUYENTE Y DE CALIDAD PARA BUENAVISTA:

Para evitar y disminuir la deserción escolar, generando oportunidades para los estudiantes, con acceso a la escolaridad de calidad y la continuidad en la Educación superior comprometidas con el fortalecimiento de la identidad y el Territorio; con acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones; fomentando el bilingüismo para el desarrollo económico en cadenas productivas como la agroindustria y el turismo, las TICS como motor de la educación para el desarrollo económico y la competitividad, una educación promotora de los sistemas productivos sostenibles, para el renacer y el rescate del campo.

El enfoque desde las problemáticas urbanas y rurales, para garantizar el bienestar de la población de Buenavista, para el restablecimiento de las condiciones saludables y servicios de salud con calidad, promoviendo programas de salud para todos los ciudadanos, Salud Pública con calidad para todos desde una perspectiva crítica, incentivando propuestas de prevención articuladas con la producción de alimentos sanos y la vocación agropecuaria municipal previendo las dificultades del sistema de salud pública.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Accesibilidad y permanencia de la educación Básica y Superior con calidad, enfoque competitivo, con pertinencia para la productividad.

LINEA ESTRATÉGICA 2. Mantenimiento y Mejoramiento de la infraestructura educativa, para la calidad y la competitividad. Las tecnologías y la innovación en la educación al servicio del desarrollo Territorial.

LINEA ESTRATÉGICA 3. Apoyo y fortalecimiento de los procesos de educación superior para la inserción de los estudiantes en la economía y ampliar las oportunidades de emprendimiento y productividad, como aporte a las capacidades sociales y al posicionamiento de Buenavista en el ámbito regional, con proyección nacional.

LINEA ESTRATÉGICA 4. Gestión para la Promoción y prevención en salud para toda la familia, la población vulnerable, con enfoque diferencial, calidad y cobertura.

LINEA ESTRATÉGICA 5. Aseguramiento en salud para toda la familia, con calidad y eficiencia con inclusión social y equidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. Salud pública para todos en especial para la familia, con eficiencia, altos índices de mejoramiento administrativo, para la recuperación y el posicionamiento de la IPS Hospital San Camilo de Buenavista.

EJE PROGRAMÁTICO 4. RESCATE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CON CALIDAD, COMPETIVIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL:

Se buscarán altos logros en el municipio incentivando la formación deportiva, la recreación local incluyente y participativa, en la zona urbana y rural. Gestión para la recuperación de la infraestructura y equipamientos deportivos del municipio.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Gestión para el rescate de la Casa de la Cultura, la historia, la oralidad, la memoria colectiva, las prácticas, celebraciones y tradiciones campesinas como eje del patrimonio de Buenavista. Gestión para la consolidación de medios de comunicación propios, locales y comunitarios que fortalezcan el tejido social, la identidad y el amor comprometido por lo propio.

LINEA ESTRATÉGICA 2. Deporte y Recreación con inclusión, equidad y enfoque diferencial para todos.

LINEA ESTRATÉGICA 3. Apoyo y fortalecimiento al deporte competitivo en todas las modalidades para toda la familia.

LINEA ESTRATÉGICA 4. Aprovechamiento del tiempo libre con inclusión para todos los niveles y edades poblacionales, la cultura, las artes y valores culturales de Buenavista; fortalecimiento de las expresiones artísticas y audiovisuales.

EJE PROGRAMÁTICO 5. INFRAESTRUCTURA PARA, EL DESARROLLO LOCAL: El Mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo, será una prioridad, para generar un sistema de movilidad seguro y competitivo, para la conectividad, accesibilidad, con una infraestructura vial que permita el desarrollo de la economía, articulando el tránsito y el transporte con los espacios públicos y mejorando la infraestructura de los equipamientos colectivos, para promover nuevas dinámicas de carácter urbano, que integren la vivienda saludable como principal generador de desarrollo local.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Gestión para la recuperación de la infraestructura vial terciaria del municipio.

LINEA ESTRATÉGICA 2. Incentivar la Vivienda Sostenible urbano-rural, para todos, de interés social y prioritario (VIS y VIP).

LINEA ESTRATÉGICA 3. Gestión para la recuperación de los equipamientos colectivos urbanos y rurales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Movilidad con espacios seguros. Sistemas de señalización y adecuación para el fomento del desarrollo económico

EJE PROGRAMÁTICO 6. SERVICIOS PÚBLICOS CON CALIDAD: Su propósito es consolidar unos servicios públicos domiciliarios eficientes y con calidad, a través de la gestión conjunta con las empresas prestadoras de servicios.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Implementación y seguimiento del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) para la gestión integral de la sostenibilidad ambiental. Proyección y gestión para la implementación del tratamiento de Residuos orgánicos.

LINEA ESTRATÉGICA 2. Mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos de acueducto y alcantarillado (Sistema de acueducto y de tratamiento de aguas residuales), plan maestro de acueducto y alcantarillado gestión y articulación con el PDA plan departamental de aguas. Gestión para la ampliación de cobertura en alumbrado público para la zona rural; Exigibilidad de mejoramiento del Servicio en telefonía celular y otros relacionados con redes en infraestructura local.

EJE PROGRAMÁTICO 7. DESARROLLO TERRITORIAL, GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO: El municipio con sus recursos naturales, la generación de bienes y servicios ambientales al servicio de sus habitantes, la oferta hídrica como gran potencial para su sostenibilidad y conservación, el blindaje del territorio a la minería y demás explotaciones de los recursos naturales y el ordenamiento territorial como estrategia para la consolidación de un territorio consolidado y competitivo.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Recuperación y manejo integral del recurso hídrico y los ecosistemas para su conservación. Inventario de especies forestales y animales integrados a las reservas delimitadas y en proceso.

LINEA ESTRATÉGICA 2. Ordenamiento territorial para el desarrollo municipal sostenible, planificación del suelo rural para la competitividad de los sistemas productivos.

LINEA ESTRATÉGICA 3. Gestión integral del riesgo para la disminución de la vulnerabilidad, la prevención y la mitigación de los efectos del cambio climático y de la atención y prevención desastres y fortalecimiento a las entidades de socorro e institucionales para la atención y prevención de la gestión del riesgo de desastres, Bomberos Buenavista y demás entidades de socorro, implementación del pan municipal de gestión del riesgo.

LINEA ESTRATÉGICA 4. Fortalecimiento y operativización del SIMAP (Sistema Municipal de Áreas protegidas) y demás para la recuperación y conservación de los recursos naturales, en especial el recurso hídrico.

LINEA ESTRATÉGICA 5. Propiciar la integración regional mediante la consolidación de la sub-región cordillerana, como ejercicio a una escala intermedia sub-regional a la par de la RAP Eje cafetero (Región administrativa de Planificación Caldas-Risaralda-Quindío), para el desarrollo de proyectos estratégicos, la protección del patrimonio natural. Apoyar la consolidación del corredor Agro-eco-turístico cordillerano, mediante gestión y liderazgo.

EJE PROGRAMÁTICO 8. PARTICIPACIÓN, EMPODERAMIENTO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, CULTURA CIUDADANA, Y SEGURIDAD: La participación comunitaria, la convivencia pacífica, y la seguridad ciudadana serán fundamentales para consolidar el empoderamiento, la transformación social y cultural, para el respeto a los Derechos Humanos y los valores ciudadanos como estímulo para la formación de sujetos y el fortalecimiento de las capacidades sociales locales.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Convivencia y seguridad para el bienestar de todos.

LINEA ESTRATÉGICA 2. Pedagogía y formación para el fortalecimiento de la participación, la ciudadanía y el rescate del tejido social, consolidando prácticas de co-gobierno desde la familia y sus entornos sociales con equidad, inclusión y género. Derechos humanos para la paz.

LINEA ESTRATÉGICA 3. Apoyo y fortalecimiento de todas las instancias de participación y concertación, juntas de acción comunal, comités, veedurías, consejos, asociaciones, grupos de organizaciones de base social, grupos ambientalistas y demás instancias y mecanismos de participación ciudadanía presentes en el municipio, que fortalezcan la institucionalidad y el ejercicio del empoderamiento local.

PROGRAMA BANDERA 9. GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA PARA UN TERRITORIO CON AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA Y EFICIENCIA: Desarrollar una adecuada gestión, con altos niveles gerenciales y una estructura administrativa coherente con el proyecto político propuesto, a la vez que sea práctico y efectivo desde las capacidades del equipo administrativo constituido, en busca de un municipio viable financiera y administrativamente para todos.

Con una plataforma fiscal viable para financiar el desarrollo municipal, mediante acciones de mejoramiento de los sistemas de información financieros, fortaleciendo los instrumentos fiscales, de gestión y tributarios del municipio.

LINEA ESTRATÉGICA 1. Modernización para la calidad administrativa y Gestión jurídica eficiente. Solicitud de actualización del SISBEN, en vía de la revisión permanente de incoherencias entre la realidad socio-económica local y los puntajes asignados. Gestión para la actualización del EOT.

LINEA ESTRATÉGICA 2. Talento humano con calidad. Planeación local, para la consolidación de proyectos, en procura de buscar nuevos fuentes de financiación, facilitando la gestión pública para el desarrollo.

LINEA ESTRATÉGICA 3. Recuperación y manejo eficiente de los bienes públicos al servicio de todos. Saneamiento y fortalecimiento de las finanzas públicas del orden fiscal y tributario.

LINEA ESTRATÉGICA 4. Comunicación y Marketing para el posicionamiento y desarrollo del municipio en el ámbito local, regional, nacional e Internacional; el fortalecimiento interno y la recuperación de la confianza institucional como bien público.

MENSAJE FINAL DEL CANDIDATO

Convencido de que la única manera que tenemos para transformar nuestro entorno en busca de mejorar la calidad de vida de los habitantes de mi Buenavista, de nuestra Buenavista, es vincular mediante la participación y el empoderamiento a todos y cada una de las personas que construyen y conforman nuestra comunidad, esa comunidad que logra dar vida a nuestro Territorio, dar vida a una nueva inspiración, una nueva inspiración Buenavistea.

**MI PROGRAMA DE GOBIERNO...
NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO...**

**ALEXIS GOMEZ GOMEZ
ALCALDÍA DE BUENAVISTA - QUINDIO
PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2023**

**“GOBERNABILIDAD, EMPODERAMIENTO, Y TERRITORIO PARA
LA TRANSFORMACIÓN”**